

Guayaquil, Abril 5 del 2010

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO  
Ciudad

Estimados señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles administrativo del presente ejercicio económico año 2009, en mi calidad de comisario, comunico lo siguiente

MI examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros y las actas de las junta de Accionista y comprobante de contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice prueba de conocimiento en forma selectiva, los controles operativos internos y contables implantada por la administración se cumple, no existiendo desviaciones importante de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras presentan los estados financieros de DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A DISCLO a Diciembre 2009 están respaldados por registros contables a esa fecha

En mi opinión los estados financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente

  
WILSON TORRES ARCE  
COMISARIO

